



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 13 de Enero de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 013/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00027044-6/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Carla Cavaliere, en su carácter de Jueza Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 03, solicita la designación interina de la agente Sofía Nacarato en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 9/2022-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el precitado Juzgado, en virtud de la licencia por Paternidad/co maternidad concedida al agente Federico Manuel Pertierra, desde el día 13 de enero de 2022 al 13 de marzo de 2022 inclusive, conforme lo informado en el sistema “MI PORTAL”.

Que para cubrir el cargo vacante de Prosecretario Coadyuvante, se solicita la designación interina de la agente Sofía Nacarato, quien revista en el cargo de Relatora en la Sala I la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, confirmada en planta permanente, conforme Resolución Presidencia N° 1100/2021.

Que en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en cuestión se encuentra designado el agente Federico Manuel Pertierra, conforme Resolución Presidencia N° 1100/2021.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Otorgar el pase y designación a la agente Sofía Nacarato, Legajo N° 6075, para desempeñar funciones en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en la Penal, Contravencional y de Faltas N° 03, con carácter interino, en virtud de la licencia por paternidad/co-maternidad concedida al agente Federico Manuel Pertierra, desde su inicio, mientras se extienda la misma y/o hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en la Penal, Contravencional y de Faltas N° 03, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA – excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 013/2022